CIRS S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 20 de marzo del 2020

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIRS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías y el estatuto oficial de la compañía "CIRS S.A." por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General, entrego el informe a la Junta General de Accionistas sobre las actividades económicas, por el periodo que comprendido entre el 1 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo y sus principales notas.

2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

3. No han existido actividades de operación económicamente, ni hechos extraordinarios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre

4. La empresa ha cumplido durante el 2019 con las obligaciones de los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas, Súper Intendencia de Compañías, y otros.

5. Estimamos durante el año 2020 continuar con las operaciones de la compañía proponiendo nuevos cambios y de esta forma obtener actividades operacionales y resultados positivos en toda la gestión de negocios.

CIRS S.A.

Sin otro particular que informar a ustedes, les expreso mis agradecimientos por la confianza entregada a mis funciones y les pido señores Socios aprobar Los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,

Ing. Carlos Iván Rodríguez Saldaña
GERENTE GENERAL
C.I.: 0917180432